



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 10 de Febrero del 2016.

OFICIO N° 060-2016-MPAA-SG.

Señor:

ING. RENE CALDERON TITO - Gerente Municipal
PAULA PILAR MOSCOSO NAPURI - Gerente de Rentas

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 05 de febrero del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 029-2016-MPAA-SG (05/02/2016).

Visto el Oficio N° 0037-2016-MPAA-GR, de la Gerencia Municipal, mediante el cual refiere sobre la situación de cobranza coactiva del Asentamiento Humano "La Molina".

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ENCARGAR A LA GERENCIA MUNICIPAL, PARA QUE DISPONGA A QUIEN CORRESPONDA HAGA LLEGAR UN INFORME TÉCNICO Y PROFESIONAL AL CONCEJO MUNICIPAL, SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL ASENTAMIENTO HUMANO "LA MOLINA"; POR HABER ENCONTRADO CONTRADICCIONES EN EL INFORME DE LA GERENCIA DE RENTAS Y EL OFICIO EMITIDO POR EL EJECUTOR COACTIVO.

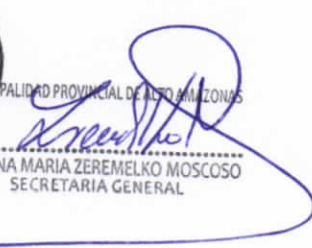
EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



ETH/A
Ana Zeremelko /Sec. Gral
Cc.
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL